

La actuación del Directorio Ferias y fiestas de San Froilán La campaña de Marruecos

(POR TELÉFONO)

Madrid 7 22.15

D. Spacho regio

A la hora de costumbre acudió esta mañana a Palacio a despachar con el Rey el presidente interino del Directorio centralizante Magaz.

Al salir éste del regio alcazar manifestó a los periodistas que el Rey había firmado varios decretos, uno de ellos relativo a la reorganización de los servicios de Estadística del ministerio del Trabajo, y otro concediendo franquicia postal a las fuerzas navales que sirven en África.

Contestando a preguntas de los informadores, dijo el marqués de Magaz, que nada tenía que comunicar respecto a Marruecos, después del último parte oficial. Un sable de honor para el Príncipe de Asturias.

El general Saro con el coronel y dos capitanes del regimiento del Rey, acudieron esta mañana a Palacio, haciendo entrega al Príncipe de Asturias de un sable de honor.

El Sr. Merry del Val

Almorzó hoy en Palacio, el embajador de España en Londres, Sr. Merry del Val.

Un mensaje de los viticultores de Cataluña, Levante y la Mancha, estuvo hoy en el regio alcazar, entregando al Rey un mensaje, en el que piden la modificación de algunos artículos de la Ley de alcoholes.

Consejo del Directorio

Después de las seis de la tarde llegó a la Presidencia el contralmirante Magaz, para presidir el acostumbrado Consejo del Directorio.

La reunión terminó a las nueve y veintidós.

Los asuntos tratados

El general Vallespinoza fue el encargado de hacer la referencia de los asuntos tratados. Respecto a Marruecos, dijo el mencionado general, que no había nada de particular.

La columna de Baharrax ha sido reforzada y está en condiciones de operar.

Refiriéndose al Consejo, dijo que el subsecretario de Gracia y Justicia sometió a aprobación varias propuestas de la Junta reorganizadora del Poder Judicial.

También dió cuenta de varios expedientes de libertad condicional y de construcción de cárceles.

El de Trabajo explicó nuevamente el proyecto de casas baratas, que fué aprobado en principio.

Disposiciones de Guerra

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una disposición haciendo extensivos los beneficios del Real decreto de 20 de agosto de 1921, a las familias de los desaparecidos en campaña en la forma que se detalla.

Concede la Cruz del Mérito Militar a D. Miguel S. a obispo de Canarias.

Nombra jefe del Estado Mayor de la Capitanía general de la octava región, al brigadier don Sebastián Mancilla.

El estado económico de los Previsores del Porvenir.

La Dirección General de la Deuda ha extendido una lámina representativa de 100 millones de pesetas, al 4 por 100 interior, que pertenece a los Previsores del Porvenir, y que es la mayor que hasta la fecha se ha extendido en España.

Dice «La Epoca»

El órgano del partido conservador «La Epoca», dice que el 4 de noviembre próximo, veace un lote cuantioso de Obligaciones del Tesoro.

Añade que, por este motivo, los financieros se muestran preocupados, ante la eventualidad de la nueva emisión.

Concesión de condecoraciones

Se ha concedido la Medalla de Sufimientos por la Patria, a los siguientes jefes y oficiales:

- Estado Mayor.—Un capitán.
- Infantería.—Dos capitanes, uno de ellos fallecido; cuatro tenientes y un alférez.
- Caballería.—Un capitán.
- Artillería.—Un coronel y un alférez honorario.

Más de Guerra

Se ha dispuesto que los capitanes generales, a propuesta de los inspectores de Sanidad, podrán nombrar oficiales de la escala de reserva retribuida, para prestar servicios en los regimientos y en los hospitales militares.

Se ha dispuesto que los capitanes generales, a propuesta de los inspectores de Sanidad, podrán nombrar oficiales de la escala de reserva retribuida, para prestar servicios en los regimientos y en los hospitales militares.

Se ha dispuesto que los capitanes generales, a propuesta de los inspectores de Sanidad, podrán nombrar oficiales de la escala de reserva retribuida, para prestar servicios en los regimientos y en los hospitales militares.

Se ha dispuesto que los capitanes generales, a propuesta de los inspectores de Sanidad, podrán nombrar oficiales de la escala de reserva retribuida, para prestar servicios en los regimientos y en los hospitales militares.

Se ha dispuesto que los capitanes generales, a propuesta de los inspectores de Sanidad, podrán nombrar oficiales de la escala de reserva retribuida, para prestar servicios en los regimientos y en los hospitales militares.

Se ha dispuesto que los capitanes generales, a propuesta de los inspectores de Sanidad, podrán nombrar oficiales de la escala de reserva retribuida, para prestar servicios en los regimientos y en los hospitales militares.

Se ha dispuesto que los capitanes generales, a propuesta de los inspectores de Sanidad, podrán nombrar oficiales de la escala de reserva retribuida, para prestar servicios en los regimientos y en los hospitales militares.

Se ha dispuesto que los capitanes generales, a propuesta de los inspectores de Sanidad, podrán nombrar oficiales de la escala de reserva retribuida, para prestar servicios en los regimientos y en los hospitales militares.

Se ha dispuesto que los capitanes generales, a propuesta de los inspectores de Sanidad, podrán nombrar oficiales de la escala de reserva retribuida, para prestar servicios en los regimientos y en los hospitales militares.

Se ha dispuesto que los capitanes generales, a propuesta de los inspectores de Sanidad, podrán nombrar oficiales de la escala de reserva retribuida, para prestar servicios en los regimientos y en los hospitales militares.

Se ha dispuesto que los capitanes generales, a propuesta de los inspectores de Sanidad, podrán nombrar oficiales de la escala de reserva retribuida, para prestar servicios en los regimientos y en los hospitales militares.

Se ha dispuesto que los capitanes generales, a propuesta de los inspectores de Sanidad, podrán nombrar oficiales de la escala de reserva retribuida, para prestar servicios en los regimientos y en los hospitales militares.

Se ha dispuesto que los capitanes generales, a propuesta de los inspectores de Sanidad, podrán nombrar oficiales de la escala de reserva retribuida, para prestar servicios en los regimientos y en los hospitales militares.

Se ha dispuesto que los capitanes generales, a propuesta de los inspectores de Sanidad, podrán nombrar oficiales de la escala de reserva retribuida, para prestar servicios en los regimientos y en los hospitales militares.

Se ha dispuesto que los capitanes generales, a propuesta de los inspectores de Sanidad, podrán nombrar oficiales de la escala de reserva retribuida, para prestar servicios en los regimientos y en los hospitales militares.

Se ha dispuesto que los capitanes generales, a propuesta de los inspectores de Sanidad, podrán nombrar oficiales de la escala de reserva retribuida, para prestar servicios en los regimientos y en los hospitales militares.

Se ha dispuesto que los capitanes generales, a propuesta de los inspectores de Sanidad, podrán nombrar oficiales de la escala de reserva retribuida, para prestar servicios en los regimientos y en los hospitales militares.

Se ha dispuesto que los capitanes generales, a propuesta de los inspectores de Sanidad, podrán nombrar oficiales de la escala de reserva retribuida, para prestar servicios en los regimientos y en los hospitales militares.

Se ha dispuesto que los capitanes generales, a propuesta de los inspectores de Sanidad, podrán nombrar oficiales de la escala de reserva retribuida, para prestar servicios en los regimientos y en los hospitales militares.

Se ha dispuesto que los capitanes generales, a propuesta de los inspectores de Sanidad, podrán nombrar oficiales de la escala de reserva retribuida, para prestar servicios en los regimientos y en los hospitales militares.

Se ha dispuesto que los capitanes generales, a propuesta de los inspectores de Sanidad, podrán nombrar oficiales de la escala de reserva retribuida, para prestar servicios en los regimientos y en los hospitales militares.

Se ha dispuesto que los capitanes generales, a propuesta de los inspectores de Sanidad, podrán nombrar oficiales de la escala de reserva retribuida, para prestar servicios en los regimientos y en los hospitales militares.

Se ha dispuesto que los capitanes generales, a propuesta de los inspectores de Sanidad, podrán nombrar oficiales de la escala de reserva retribuida, para prestar servicios en los regimientos y en los hospitales militares.

Se ha dispuesto que los capitanes generales, a propuesta de los inspectores de Sanidad, podrán nombrar oficiales de la escala de reserva retribuida, para prestar servicios en los regimientos y en los hospitales militares.

Se ha dispuesto que los capitanes generales, a propuesta de los inspectores de Sanidad, podrán nombrar oficiales de la escala de reserva retribuida, para prestar servicios en los regimientos y en los hospitales militares.

Se ha dispuesto que los capitanes generales, a propuesta de los inspectores de Sanidad, podrán nombrar oficiales de la escala de reserva retribuida, para prestar servicios en los regimientos y en los hospitales militares.

Se ha dispuesto que los capitanes generales, a propuesta de los inspectores de Sanidad, podrán nombrar oficiales de la escala de reserva retribuida, para prestar servicios en los regimientos y en los hospitales militares.

Se ha dispuesto que los capitanes generales, a propuesta de los inspectores de Sanidad, podrán nombrar oficiales de la escala de reserva retribuida, para prestar servicios en los regimientos y en los hospitales militares.

Se ha dispuesto que los capitanes generales, a propuesta de los inspectores de Sanidad, podrán nombrar oficiales de la escala de reserva retribuida, para prestar servicios en los regimientos y en los hospitales militares.

Se ha dispuesto que los capitanes generales, a propuesta de los inspectores de Sanidad, podrán nombrar oficiales de la escala de reserva retribuida, para prestar servicios en los regimientos y en los hospitales militares.

Se ha dispuesto que los capitanes generales, a propuesta de los inspectores de Sanidad, podrán nombrar oficiales de la escala de reserva retribuida, para prestar servicios en los regimientos y en los hospitales militares.

Se ha dispuesto que los capitanes generales, a propuesta de los inspectores de Sanidad, podrán nombrar oficiales de la escala de reserva retribuida, para prestar servicios en los regimientos y en los hospitales militares.

Se ha dispuesto que los capitanes generales, a propuesta de los inspectores de Sanidad, podrán nombrar oficiales de la escala de reserva retribuida, para prestar servicios en los regimientos y en los hospitales militares.

Se ha dispuesto que los capitanes generales, a propuesta de los inspectores de Sanidad, podrán nombrar oficiales de la escala de reserva retribuida, para prestar servicios en los regimientos y en los hospitales militares.

Se ha dispuesto que los capitanes generales, a propuesta de los inspectores de Sanidad, podrán nombrar oficiales de la escala de reserva retribuida, para prestar servicios en los regimientos y en los hospitales militares.

Se ha dispuesto que los capitanes generales, a propuesta de los inspectores de Sanidad, podrán nombrar oficiales de la escala de reserva retribuida, para prestar servicios en los regimientos y en los hospitales militares.

Se ha dispuesto que los capitanes generales, a propuesta de los inspectores de Sanidad, podrán nombrar oficiales de la escala de reserva retribuida, para prestar servicios en los regimientos y en los hospitales militares.

EL DIA DE AYER

EL CONCURSO DE GANADOS

Ayer se celebró en el campo de ganados organizado por la Junta provincial de Ganaderos de Lugo, resultando brillantísimo, no solo por el número sino por la calidad de las reses presentadas. El Jurado adjudicó los siguientes premios:

Sección 1.ª.—Tres toros de D. Pedro Arias, de Cristóbal de Cargos, de D. A. del López Varalá, de San Lázaro de Lugo y de D. Andrés Vázquez, de Calde (Lugo). Cada uno de estos premios es de cincuenta pesetas.

Sección 2.ª.—Un primer premio de ochenta pesetas al toro presentado por D. Virgilio Talló Rey, de Saamasas (Lugo).

Un segundo premio de cuarenta pesetas al toro presentado por D. Virgilio Talló Rey, de Saamasas (Lugo).

Sección 3.ª.—Un tercer premio de treinta pesetas a la novilla presentada por D. Antonio Arce, de Saamasas (Lugo).

Sección 4.ª y 5.ª.—Cinco segundos premios de cuarenta pesetas a las vacas presentadas por D. Francisco Iglesias, de Albaleros (Lugo); D. Francisco Núñez, de Fingoy (Lugo); D. Virgilio Talló Rey, de Saamasas (Lugo); D. José Rego Parg, de Melán (Lugo); D. Manuel Arce, de Esperante (Lugo).

Cinco terceros premios de treinta pesetas, a las vacas presentadas por D. Manuel Romay, de Rubiás (Lugo); D. Francisco López Prado, de Sanfiz (Lugo); D. José Teijero, de Esperante (Lugo); D.ª María Castro Valina, de Esperante (Lugo) y D. Ángel Gandoy, de Esperante (Lugo).

Sección 7.ª.—Un tercer premio a la cerda presentada por D. Domingo Pedruzo, de San Pedro (Lugo). Este premio es de cincuenta pesetas.

Sección 8.ª.—Un tercer premio de veinticinco pesetas al caballo de D. José Vázquez, de Recelle (Puertomarín).

Sección 9.ª.—Un segundo premio de cincuenta pesetas al caballo presentado por D. José Vespallia de Germar (Cospeito).

Sección 10.ª.—Dos segundos premios de cincuenta pesetas a las yeguas presentadas por D. Severino González, de Frayalá (Pol); y de D. Cayetano Vila, de San Miguel de Penas (Monte-rroso). Un tercer premio de veinticinco pesetas a la yegua presentada por D. Serafín Suárez, de Garolos (Gantín).

Sección extraordinaria.—En virtud de las facultades que el Reglamento confiere al Jurado, se premian en esta Sección las reses consideradas de mérito, presentadas por D. José Besteiro, de Autas de Ulla; D. Pedro Gayoso, de Begonte; D. Constantino Fer-

nández, de Duerria (Castro de Rey); y de D. Enrique Carrín, de Vilare (Mir). Estos son premios de cincuenta pesetas cada uno, además en esta Sección se premian con dos segundos premios a las reses presentadas por D. José Rego, de Mazoy (Lugo) y D. Marcelino Flores de Frayalá (Pol). Cada premio de estos es de cincuenta pesetas.

Los labradores salieron muy satisfechos del resultado del Concurso y la Junta provincial de Ganaderos fué muy felicitada por su labor en la presente temporada, que empezó con el concurso de vacas lecheras celebrado en Ribadeo y terminó con este concurso.

POR LAS CALLES

A las nav de la mañana recorrieron las calles las bandas de música tocando dtanas.

Habíase gran animación durante todo el día, viéndose muy concurridos los paseos.

Fuérta a las asetas de rifas y espectáculos siendo muy visitadas por el público.

EL CONCURSO DE BANDAS

No se celebró el anunciado concurso de bandas por no haberse presentado ninguna.

TIRO DE PICHÓN

Se celebraron ayer varias tiradas de pichón.

La copa de plata del gobernador civil la ganó don Fortunato Magadán, correspondiéndole el segundo premio al señor García, de Pontevedra.

Ganó la copa de Circulo de las Artes el campeón de Pontevedra don Bernardo López. El segundo premio de esta copa lo obtuvo don Ramón Neira.

La pluma estilográfica de don Dosithe Neira la conquistó don Segundo Grandío, repartiéndose el segundo premio de esta tirada entre don Víctor Santamaria y el señor Ribó, de la Coruña.

La prueba del campeonato provincial quedó aplazada para hoy a las diez y media de la mañana.

LOS FUEGOS DE AIRE

Por la noche se quemó una colección de fuegos de aire que contempló numeroso público.

EL TIEMPO.

Continuó ayer por la mañana el buen tiempo. Hiz viento por la tarde y cayeron algunas gotas de lluvia al anochecer.

PROGRAMA PARA HOY

A las doce conciertos en la Alameda.

A las tres y media concurso de carrozas y coches engalanados.

Y de diez a doce de la noche concierto por la banda municipal, de acción de globos y fuego de lucería.

Sección extraordinaria.—En virtud de las facultades que el Reglamento confiere al Jurado, se premian en esta Sección las reses consideradas de mérito, presentadas por D. José Besteiro, de Autas de Ulla; D. Pedro Gayoso, de Begonte; D. Constantino Fer-

Viajeros

Se encuentra en Lugo el médico del Hospital de la Princesa de Madrid D. Julio Prieto Rivera.

Salieron para Madrid la señora de Cora Lira (D. José) y sus hijos, después de pasar el verano al lado de sus padres.

LA MUEBLERÍA AMERICANA de San Marcos, 17 Lugo, es la mejor surtida de Lugo.

EL PROGRESO es el periódico que mayores ventas reporta al anunciante, por su gran circulación en Lugo y la provincia.

Las aduanas en la provincia

En el mes de setiembre próximo pasado recaudaron las aduanas de esta provincia la cantidad de 11.312.40 pesetas, de las que corresponden:

A Ribadeo, 6.884.47; a Viveiro, 1.412.48; a San Ciprián, 1.372.88; a Foz, 1.642.57.

Sillerías de todas clases, muebles de funco y mimbre, pidalos en LA MUEBLERÍA AMERICANA de San Marcos 27.

(POR TELÉFONO)

Madrid 7 22.00

Muerte de un héroe

«La Epoca» publica hoy la noticia de que ha fallecido gloriosamente en Marruecos, el teniente de Caballería D. Guillermo Gil Kirkpatrick O'Donnell, hijo de los marqueses de Altamira.

Con objeto de recoger el cadáver, salió esta noche para Ceuta, el tío del finado, D. Leopoldo O'Donnell.

El coronel González Carrasco, a Marruecos

Ha sido destinado a África, para mandar una de las columnas que operan en Larache, el coronel Sr. González Carrasco.

Este prestigioso jefe, que ha prestado valiosos servicios en Marruecos diversas veces, saldrá dentro de breves días para su nuevo destino.

Nuevo jefe de la Mehalia de Tetuán

Se ha dicho ayer que el teniente coronel Sr. O'Gaz, había sido designado para mandar la Mehalia de Tetuán.

El Sr. O'Gaz es un valeroso jefe, gran conocedor del terreno marroquí.

Oficiales destinados a Marruecos

Han sido destinados a prestar servicios en el cuadro eventual de África, los siguientes oficiales que sirven en los Cuerpos que se mencionan:

Un comandante recién ascendido, del Regimiento de Dragones de Santiago.

Dos capitanes, que estaban disponibles en la primera región.

Dos tenientes del Regimiento Lanceros de Farnesio, uno de ellos alumno de la Escuela de Equitación Militar.

Un teniente y un alférez de Cazadores de Treviño.

Una crónica interesante de «El Sol» «El Sol» publica una interesantísima crónica de su correspondiente de guerra, Sr. López Rienda.

Relata este algunos episodios desarrollados durante las operaciones sobre Xauen, para librar esta ciudad del bloqueo enemigo.

Dice entre otras cosas, que las fuerzas que mandaba el teniente coronel Sr. Permuy, fueron duramente atacadas por el enemigo, en Taguesut.

Para desorganizar al enemigo, las tropas realizaron un movimiento.

El capitán Povir avanzó con su compañía, en medio del intenso fuego que el enemigo hacía.

Una bala hirió al sargento Gregorio Nicolás, el cual se negó a retirarse.

Las tropas continuaron el avance, protegidas por el fuego de las ametralladoras, y llegaron a entablar lucha cuerpo a cuerpo con los rebeldes.

Otra bala hirió en la mano izquierda al sargento Nicolás y éste se negó nuevamente a retirarse.

En este momento, el capitán Povir caído hirió por un balazo que le fracturó el fémur.

DE MONFORTE

Arrollado y muerto por el tren. Comunican de la ciudad del Cabe que en la tarde de anteayer al llegar a aquella estación el tren correo ascendente de La Coruña, se apodó un joven de unos 17 años con tan mala suerte que fué arrollado por el coavoy, antes de que pasara quedando completamente destruido.

No fué identificado, sabiéndose tan solo que era de Castro Caldelas y de oficio picapedrero.

Se dice que venía sin billete desde Bóveda, ocurriendo la desgracia el trarse del tren, y en éste en marcha.

El juzgado de instrucción, de este partido que se personó en el

El teniente Povir, sobrino del mencionado capitán, tomó el mando de la compañía al mismo tiempo que un sargento se hacía cargo de la sección del teniente.

Así consiguieron lograr los objetivos señalados.

Un tercer balazo alcanzó al sargento Nicolás, causándole una tremenda herida en el hombro derecho.

El sargento pidió al practicante que le contuviera la hemorragia, hecho lo cual, aquél continuó en su puesto.

Dos moros enemigos avanzaron hacia el lugar donde el sargento se encontraba, dispuestos a capturarlo, pero el bravo Nicolás logró dar muerte a los dos indígenas.

Otro grupo de siete moros intentó capturar al capitán herido y a los que lo evacuaban.

Esos se defendieron heroicamente y durante la lucha, otra bala enemiga alcanzó al sargento Nicolás.

Este, cuando era retirado, se encontró con el teniente Montenegro, y entre los dos dieron muerte a cinco de los moros. Los otros dos huyeron.

Después, hizo se sin dificultad la evacuación del capitán Povir.

Posteriormente, el sargento Nicolás recibió otro balazo en una oreja.

López Rienda al dar cuenta de estos actos de heroísmo, pide que se conceda la Laureada de San Fernando, al sargento Guillermo Nicolás.

Practicante heroico

Relata también el cronista de «El Sol», que el practicante Daniel Pajarás curó a todos los heridos, en medio de nutrido fuego del enemigo.

Cuando curaba al capitán Povir, una bala alcanzó al practicante, hiriéndole en un brazo, no obstante lo cual, continuó atendiendo a los heridos.

A última hora, notó la falta de material sanitario, y dijo a los heridos:

«Esperar, que voy al puesto de socorro por vendajes y vuelvo a curaros.»

En efecto, el practicante atravesó temerariamente la línea de fuego y cuando se acercaba al puesto de socorro, una bala lo alcanzó, derribándolo en tierra, teniendo que ser retirado de la línea de fuego.

M. Hilla.—Por los heridos

Dicen de M. Hilla que en el Teatro Reina Victoria se celebró una función en honor de los heridos de la guerra.

Asistieron al acto, los generales Sanjurjo, Alave y Fernández Pérez, los cuales fueron vitoreados por los soldados.

En LA MUEBLERÍA AMERICANA San Marcos 27, pida el jergón «Yankee» garantizado por 20 años.

En LA MUEBLERÍA AMERICANA San Marcos 27, pida el jergón «Yankee» garantizado por 20 años.

En LA MUEBLERÍA AMERICANA San Marcos 27, pida el jergón «Yankee» garantizado por 20 años.

En LA MUEBLERÍA AMERICANA San Marcos 27, pida el jergón «Yankee» garantizado por 20 años.

En LA MUEBLERÍA AMERICANA San Marcos 27, pida el jergón «Yankee» garantizado por 20 años.

En LA MUEBLERÍA AMERICANA San Marcos 27, pida el jergón «Yankee» garantizado por 20 años.

En LA MUEBLERÍA AMERICANA San Marcos 27, pida el jergón «Yankee» garantizado por 20 años.

En LA MUEBLERÍA AMERICANA San Marcos 27, pida el jergón «Yankee» garantizado por 20 años.

En LA MUEBLERÍA AMERICANA San Marcos 27, pida el jergón «Yankee» garantizado por 20 años.

En LA MUEBLERÍA AMERICANA San Marcos 27, pida el jergón «Yankee» garantizado por 20 años.

En LA MUEBLERÍA AMERICANA San Marcos 27, pida el jergón «Yankee» garantizado por 20 años.

En LA MUEBLERÍA AMERICANA San Marcos 27, pida el jergón «Yankee» garantizado por 20 años.

En LA MUEBLERÍA AMERICANA San Marcos 27, pida el jergón «Yankee» garantizado por 20 años.

Información general

(POR TELÉFONO)

Madrid 8 22 30.

El Congreso de Geodesia y Geofísica

Interviene en las deliberaciones un perturbado, como r. presentante de M rte

Esta mañana cuando celebraba sesión el Congreso de Geodesia y Geofísica, se presentó un caballero elegantemente vestido, que pidió la palabra, la cual le fué inmediatamente concedida por la presidencia.

El aludido caballero pronunció un discurso, diciendo que venía como delegado de Marte, para intervenir en las deliberaciones del Congreso.

Propuso grotestas fórmulas para establecer comunicación con el mencionado planeta, lo que hizo comprender que el representante mencionado no estaba en estado normal.

La Mesa, lejos de desairar al individuo en cuestión, manifestó que tendría en cuenta sus alegatos, evitando así el incidente que es de suponer.

El inesperado representante marciano se colocó en el escano inmediato al que ocupaba el representante de China, al que, durante toda la sesión, estuvo explicándole sus teorías.

Después pudo averiguarse que se trata de un caballero listísimo que tiene perturbadas sus facultades mentales y es natural de Medina del Campo.

La Exposición del Traje Regional

Próxima inauguración

A últimos del corriente mes o a principios de noviembre, se inaugurará la Exposición del Traje Regional.

Los trabajos de organización van muy adelantados. Se han recibido ya 150 trajes, esperándose otros envíos que elevarán esta cifra hasta 250.

El salón de la Exposición consta de dos grandes salas, divididas por un patio central.

Instalaránse muchos maniqués, con arreglo a las características de las respectivas regiones.

Expondránse también objetos típicos de uso doméstico frecuente.

El escultor Sr. Peláez modela las cabezas de los maniqués. En el patio central se colocarán dos cabezas propiedad del extorero «Bombita», en dos maniqués que éste adquirió en París, y una de las cuales representa a las majas madrileñas.

La libertad del libro

Conflicto en puerta

Tenemos conocimiento de que las persecuciones contra la libertad del libro, en cuya defensa actúan significadas personalidades, darán lugar en breve plazo a un conflicto en la industria librera, que dejaría en paro forzoso a muchos obreros.

Los últimos sucesos que conocemos, se refieren a la prohibición a una casa editorial para publicar los cuentos de Bocacio y al conocido escritor Diego San José.

En LA MUEBLERÍA AMERICANA San Marcos 27, pida el jergón «Yankee» garantizado por 20 años.

CLINICA DENTAL DE López Sarry

Doctor en Medicina DENTISTA
Reina, 5 piso 1.º - LUGO

En esta Clínica se practican los métodos más progresivos y adelantados de las mejores clínicas del extranjero. En esta Clínica se construyen por métodos modernos, dentaduras de la más alta belleza y eficacia, usando los famosos dientes marca *Anato form* desde 150 pesetas. Enbien del público y para estimular la atención y habilidad profesionales Entrega a cada cliente un contrato que le permite recoger su dinero al cabo de tres meses no está conforme con la dentadura. Extracciones completamente sin dolor 5 pesetas, Empastes 10 pesetas. Consulta de enfermedades de la boca 5 pesetas.
REINA. 5. 1.º

R. MONTESINOS

MEDICO INTERNISTA
CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE
Estómago e intestinos
HORAS: DE 5 A 7.
DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS DE 11 A 1
Miño, núm. 12. Teléfono núm. 28

sé, citado por las autoridades, por la publicación de su pr cioso libro titulado «Ua pica en Plandies».

SENSIBLE DESGRACIA

Un magistrado del Supremo, gravemente herido

Ayer se registró una sensible desgracia, de la que fué víctima el magistrado del Tribunal Supremo D. Faustino Menéndez Pidal, el cual fué atropellado por un vehículo.

Los médicos le apreciaron la fractura del fémur, magullamiento general y probable fractura de las costillas del lado izquierdo.

En grave estado, el Sr. Menéndez Pidal fué trasladado a su domicilio, utilizando una camilla.

EXTRANJERO

Un depósito clandestino de armas

Londres. - El «Daily Mail» publica la noticia de que las tropas inglesas han descubierto en Mdrach, un depósito clandestino de armas.

Dos personalidades argentinas se batieron

Buenos Aires. - Ha tenido efecto el desafío concertado entre el ministro de Agricultura y el subsecretario de Estado en el Departamento de Negocios extranjeros.

Ambos contendientes resultaron heridos.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES DEL DIA 8

Comunicadas por el Banco de la Coruña en esta plaza

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100	70'10
Exterior	84'85
Amortizable 5 por 100	96'00
Idem 4 por 100	89'00

ACCIONES

Banco de España	570'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	238'00
Banco Español del Rio de la Plata	58'00

CAMBIOS

Francos (cheque)	39'35
Libras (idem)	33'44
Dólares (idem)	32'50
Dólares (idem)	0'00
Marcos (idem)	0'00
Francos suizos (idem)	000'00

Dr. Mosteiro

MEDICO ODONTOLOGO
Plaza de la Constitución, 18.
CONSULTA DE 10 DE LA
MANANA A 6 TARDE

TEATRO PRINCIPAL

Hoy jueves, «Pillo con suerte», magnífica producción cinematográfica en cuatro partes, por el famoso actor George Waesk, y la película cómica en dos partes, «Gua remedio», por Mack Servitt.

«Bar Nemesio»

INSTALADO EN LA RONDA DE CASTILLA, ESQUINA A LA PUERTA DE LA ESTACION - EN ESTE NUEVO ESTABLECIMIENTO, MONTADO CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS, ENCONTRAREMOS EL PUBLICO LOS MEJORES ARTICULOS, ESPECIALIDAD EN CAFÉ, ELABORADO CON MAQUINA «EXPRES»

RONDA DE CASTILLA (Esquina a la Puerta de la Estación)

De Instrucción pública

Al maestro sustituido de Luceña, Monterroso, señor González Camero, se le ordena entregue a la Alcaldía la llave de la Escuela y el material.

Se nombran interinos provisionales de Ambroses, Ayuntamiento de Orol, a D. Manuel Domínguez Caride y de Baqueixos, Ayuntamiento de Lugo, a D. Juan Echeiza Gándara.

Se curan expedientes de creación de escuelas en Villarmonte, San Vicente y Cendoy del Ayuntamiento de Páramo.

Le ha sido concedida la excedencia voluntaria ilimitada al maestro de Fontaneira, Ayuntamiento de Baleira, D. Teodoro Echevarría San Miguel.

Se concede permiso para exámenes al maestro de Chantada Sr. López Rey.

Al alcalde de Monforte, se le ordena practique gestiones para poner en claro desde que día se dejó de facilitar casa habitación a la maestra que fué de la Peña, D.ª María Díaz Corral.

A los alcaldes de Quiroga y Castroverde, se les devuelven propuestas de nombramientos de vocales padres y madres de familia, de la Junta local de 1.ª enseñanza, para que formulen las correspondientes ternas los maestros.

Al alcalde de Becerreá se le ordena explique los motivos por los que no abonó a la interina que fué de Morcelle, la indemnización por casa, durante el tiempo que sirvió D.ª Veneranda Rodríguez.

Desde el día primero se encuentra abierto el pago de los haberes del mes corriente en todas las habilitaciones de la provincia.

Colegio Balmes

CLASES PARA TODAS LAS ASIGNATURAS DE LA NORMA. MAL DE MAESTRAS

Todas las misas que se celebran mañana en la Iglesia de los PP. Franciscanos, serán aplicadas en sufragio del alma del señor D. Jesús García Palmeiro Q. E. P. D.)

Su viuda doña Emilia Seijas, hijo y demás familia, ruegan a las personas piadosas la asistencia a alguno de estos sufragios, por cuyo favor anticipan gracias.

Lugo, 9 de octubre de 1924.
El ilmo. Sr. Obispo ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

«Nuevo Mundo»

REINA, 3.
Gran almacén de tejidos DE TODAS CLASES

Motores suecos AVANCE para aceites pesados

CON ARRANQUE RAPIDO Y EFECTIVO
Los más prácticos, sencillos y económicos
Más del 90 por 100 de los motores de aceites pesados instalados en Galicia en molinos, serrerías, grupos eléctricos y agrícolas, fábricas de chocolates, ladri los curtidors, etc., son de la marca AVANCE TIPOS ESPECIALES PARA LA AGRICULTURA
Representante: ISMAEL PEDREGAL.—La Coruña

DE ARTE NACIONAL EL SALÓN DE OTOÑO

Solemne sesión inaugural. Asisten los Reyes

En el Palacio de Exposiciones del Retiro se celebró la solemne inauguración del Salón de Otoño, concurso general de arte nacional organizado por la Asociación de pintores y escultores.

El acto fué harado por los Reyes, que fueron recibidos por la Junta directiva de la Exposición, y los embajadores de Argentina y Francia.

Los Subranos y demás invitados recorrieron detenidamente las distintas salas, admirando varios cuadros que en ellas se exponen.

Llama poderosamente la atención la sala de Arte Decorativo, en la que figuran preciosas muestras de cerámica.

Las obras de los artistas gallegos

Los artistas gallegos están bien representados en el Salón de Otoño. Sin embargo, no concurrirán todos los que se esperaba.

Castro Gil y Lorens se han desvivido en colocar los cuadros de sus paisanos en los lugares preeminentes de las salas.

En la sala de arte decorativo, aparte de Bnomo, que presenta dos preciosos juguetes, que ocupan el centro de la sala y que se denominan «Mecina» y «A sega da guitarra», resalta un estupendo álbum de Castro Gil, con veinticuatro aguafuertes prodigiosas. Desde el primer momento el público se aglomeró ante dicha obra para admirarla. Hubo necesidad de retirarla y llevarla a una vitrina por temor a que sufriese deterioro. Castro Gil, el notable aguafortista, obtuvo, pues, un nuevo triunfo ruidoso. Este álbum constituye la nota saliente de la Exposición.

Máximo Ramos presenta un gran cuadro, que es una obra sorprendente de profecía. Reconociésele influenciado por los festejos de la tierra. Llevó a lteanza una rueda de artefacto con bengalas y chispas coloreadas.

Carlos Sobrino no tiene nada en la Exposición, por una causa lamentable. Las obras que envía, la sufrieron extravío en el ferrocarril. El jurado ha hecho la reclamación oportuna.

El triunfo decisivo es para Mariano Miguel, Castro Gil y Bnomo. Todos los visitantes hablan de las obras de estos tres artistas con verdadero calor.

En la sala de arte decorativo, aparte de Bnomo, que presenta dos preciosos juguetes, que ocupan el centro de la sala y que se denominan «Mecina» y «A sega da guitarra», resalta un estupendo álbum de Castro Gil, con veinticuatro aguafuertes prodigiosas. Desde el primer momento el público se aglomeró ante dicha obra para admirarla. Hubo necesidad de retirarla y llevarla a una vitrina por temor a que sufriese deterioro. Castro Gil, el notable aguafortista, obtuvo, pues, un nuevo triunfo ruidoso. Este álbum constituye la nota saliente de la Exposición.

En la sala de arte decorativo, aparte de Bnomo, que presenta dos preciosos juguetes, que ocupan el centro de la sala y que se denominan «Mecina» y «A sega da guitarra», resalta un estupendo álbum de Castro Gil, con veinticuatro aguafuertes prodigiosas. Desde el primer momento el público se aglomeró ante dicha obra para admirarla. Hubo necesidad de retirarla y llevarla a una vitrina por temor a que sufriese deterioro. Castro Gil, el notable aguafortista, obtuvo, pues, un nuevo triunfo ruidoso. Este álbum constituye la nota saliente de la Exposición.

En la sala de arte decorativo, aparte de Bnomo, que presenta dos preciosos juguetes, que ocupan el centro de la sala y que se denominan «Mecina» y «A sega da guitarra», resalta un estupendo álbum de Castro Gil, con veinticuatro aguafuertes prodigiosas. Desde el primer momento el público se aglomeró ante dicha obra para admirarla. Hubo necesidad de retirarla y llevarla a una vitrina por temor a que sufriese deterioro. Castro Gil, el notable aguafortista, obtuvo, pues, un nuevo triunfo ruidoso. Este álbum constituye la nota saliente de la Exposición.

En la sala de arte decorativo, aparte de Bnomo, que presenta dos preciosos juguetes, que ocupan el centro de la sala y que se denominan «Mecina» y «A sega da guitarra», resalta un estupendo álbum de Castro Gil, con veinticuatro aguafuertes prodigiosas. Desde el primer momento el público se aglomeró ante dicha obra para admirarla. Hubo necesidad de retirarla y llevarla a una vitrina por temor a que sufriese deterioro. Castro Gil, el notable aguafortista, obtuvo, pues, un nuevo triunfo ruidoso. Este álbum constituye la nota saliente de la Exposición.

ECOS

En las procesiones y actos públicos a que concurrán los delegados de Hacienda, ocuparán, según Real decreto publicado en la «Gaceta», el puesto inmediato después de los presidentes de las Audiencias.

Solicita madrina de guerra el cabo del regimiento de caballería número 29, Jesús Rivas Castro, que actualmente se encuentra en el campamento de Teffer (Larache).

Ingresó en el Tribunal Supremo el recurso de casación por infracción de ley de Ramón Campoprado, en causa seguida al mismo por ejercicio ilegal de profesión, procedente de esta provincia.

El sorteo de las «cinco onzas de oro» que con un motivo benéfico, había de celebrarse el día 10 de los corrientes, en el despacho del señor cura párroco de Santiago (la Nova) de esta ciudad, se aplaza por acuerdo de la junta parroquial, para el día 21 de diciembre del año en curso.

En la secretaría del Ayuntamiento de Lugo, se ha de manifestar al público, el presupuesto formado para el próximo ejercicio económico de 1925 y las ordenanzas municipales que regulan el cobro de los arbitrios implantados por aquella Corporación municipal.

Durante el plazo de quince días, se pueden formular contra

las mismas, las reclamaciones que estimen oportunas.

Señora elegante... Modista de «Postín»... Costurera d' aldeas... No conocen el magnífico surtido de mercería que presenta CASA ARTURO para la próxima temporada? no saben lo que es bueno.

Hermosa y atrevida colección, en botones para abrigo, borlas del talle al borde del vestido, galones modernos en seda y lana, aplicaciones cintura, tisús para adorno, pieles para confeccionar, a la vez que el moderno adorno «Gibus» para bordar, será lo obligado para vestir bien toda persona elegante.

Por tener su establecimiento de bebidas, abierto a deshora, fué denunciado al alcalde de Lánara, el vecino de la parroquia de San Juan de Muro, en el expresado término, Manuel Seijas Camba.

Ingresó en la cárcel por no hacer efectiva una multa de 75 pesetas que le impuso el señor gobernador por faltas a la moral, Juan Pereira Da Silva (a) el «Manco».

Se ruega a la persona que hubiese encontrado un pasador de oro, que el pasado lunes se perdió en la Plaza Mayor, lo entregue en la Administración de este periódico, donde se le gratificará.

Luna Castro

SASTRE
Calle San Pedro, número 58

ANTIGUA «CASA MANSO»

JOYERIA... RELOJERIA... OPTICA
NARCISO LAZARO DUQUE
REINA 14, TELEFONO 135
Acaban de recibirse, de las más importantes fábricas de relojería de Alemania, Suiza y Norte América, una importante partida de relojes de pared bolsillo, pulsera y despertadores a precios baratísimos.
Cuchillos, cuchillos, vasos y servilletas, propios para colegiales, de plata Meneses y Alpaca.

SECCION DE GACETILLAS

Se vende la casa núm. 5 de la calle del Doctor Castro. Informes en el primer piso de la misma.

SE VENDE un terreno para solares en la Fonda del Miño, esquina a Hospital de Santa María.

En la Plazuela del Carmen, número 2, informarán.

Automovilistas. - Ahorraréis mucho dinero si compráis las baletas de la Casa ARREGUI, Plaza Chamberí, 3.-Madrid. - Aceros POLDI.

Preciosa y guapa alazana de cuatro años, y siete cuartas y media de alzada, raza andaluza se vende. Dará razón don Luis Castro, en Seoane (Nadela) h. 22.

VENTA. - Se hace de la casa número 8 de la Plaza del Obispo Izquierdo, compuesta de amplios bajos propios para industria, dos pisos y buen desván, con patio y jardín a su parte posterior. Informarán en el 2.º piso de la misma finca.

Se vende un «Ford» en 700 p setas, por tener su dueño que cumplir con el servicio militar. Informará José Corral, Puerta de la Estación, la lado del «Bar».

Venta, se hace en pública subasta, en junto o por parcelas, de una cortiña sita a inmediaciones de la quinta de la Sra. viuda de Pérez, de la cabida de diez y nueve ferrados, libre de pensión con agua potable y terreno de muy buena calidad. La subasta tendrá lugar el doce de Octubre próximo, a las tres de la tarde y en el despacho del procura-

dor D. Jesús López Pérez, Carretera de la Coruña n.º 73 reservándose su dueño el derecho de adjudicación.

Pérdida de una caballería. - El día 20 del actual, del monte de Gomeán, en el Ayuntamiento del Corgo, una caballería, de 7 cuartas de alzada, poco más o menos, color castaño claro, con una estrella larga en la frente.

Se ruega a las personas que sepan su paradero aisen a su dueño D. Augusto Franco, de Gomeán, quien pagará todos los gastos que dicha caballería haya ocasionado.

SE VENDE una fábrica de gasosas. En la Ronda de la Coruña, 86, informarán.

Se vende la casa número 19 de la Calle del Miño de sta capital, la cual se compone de tres amplios pisos y bajos con un terreno a huerta a su parte posterior, en el que existe un pozo de agua potable. La venta se hace en la Notaría de D. Pedro Menéndez y García del Busto.

Venta. - Se hace de la casa número 11 de la Tinería. En la Carretera de la Coruña núm. 70 informarán.

Se venden las casas números 30 y 37 de la calle de la Ruanueva. En la última informarán.

Consulta ortopédica
Jerónimo Farré Gamell
Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

HERNIAS (quebraduras) cualesquiera que sean su volumen y anti-

edad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

LAS DEFORMIDADES DEL CUELO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, pronto prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

CONSULTA EN LUGO: HOTEL MENÉZDEZ NÚÑEZ, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente la tarde del día 20 y todo el día 21 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

En Mondoñedo: **Fonda de Cándida Canoura,** el día 23 de los mismos meses.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CALLE JUAN DE MENA, 23-1.º

Subasta. - A las doce del día 12 de octubre próximo se venderá en pública subasta en la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto, la casa número 1 de la calle de la Ruanueva, esquina a la Plaza del Campo, de esta ciudad, compuesta de tres pisos y un bajo, con sujeción al pliego de condiciones que figura en la mencionada Notaría.

Se vende la casa número 17 de la calle del Progreso de esta ciudad. En la Ruanueva 13 darán razón.

Máquina de coser de pie se vende a prueba. Av. nida de Montero Ríos, núm. 4.

VENTA. - Se hace de una cortiña sita en Pousadela, de primera calidad el terreno y más de seis ferrados en sembradura. Razón D. José Fernández del Valle, Ruanueva, 80.

Venta. - Se hace de la casa número 10, sita en la Plaza de Santo Domingo, esquina a la calle de San Marcos.

Las proposiciones pueden hacerlas a D. Carlos Pedrosa.

Se aquila el piso de la casa número 24 de la Avenida de Moret. Informarán en el número 9 de la misma calle.

DE GALICIA

CORUÑA

Se halla expuesto estos días en el escaparate de la casa Roel un magnífico retrato de S. M. el Rey don Alfonso, pintado por el maestro Navarro.

Dicha obra de arte, como todas las de este conocido artista, tiene las características de su bello estilo, consistente en solidez en el dibujo y un perfecto dominio de la paleta que se traduce en riqueza de color y sobria factura.

Fué puesta a disposición del juez de guardia Domingo González Veiga, vecino de Piedrafurada, en Monelos, por haber comprado en Betanzos, hace pocos días, un cerdo enfermo que fué sacrificado y traído a La Coruña para vender, según así lo comunicó el alcalde de aquella ciudad al de esta capital.

El concejal señor Suárez Pumariega, presidente de la Comisión de mataderos y mercados, trasladó la denuncia al juez de instrucción y en vista de ella fué detenida la citada mujer.

El veterinario señor Sande se incautó de 22 kilos de carne que tenía

en su casa la D. minga González, quien niega haber comprado el referido cerdo, manifestando que lo adquirió en una feria que se celebró en Cruces, próximo a Santiago, en el mes de mayo último.

El agente del Cuerpo de Vigilancia don Gregorio Beato, fué destinatario de una petición propia a prestar servicio a la zona del Protectorado español en Marruecos.

FERROL

Hallegado a esta ciudad el general de brigada de Ingenieros militares, con indante general del Cuerpo en esta región, don Antonio Rocha Pereira, acompañado del comandante ayudante secretario don Julio Zaragüeta.

Su viaje tiene por objeto girar una visita de inspección a las obras militares que se están realizando en esta plaza.

ORENSE

Está practicando los ejercicios de oposición al beneficio con cargo de maestro de capilla de esta Catedral, el actual beneficiado organista de la d. Tuy, don...

Se encargó de la Comandancia de la Benemérita de esta provincia, el teniente coronel don Luis López Santisteban.

PONTEVEDRA

Llegó a esta ciudad el nuevo coronel del 15 regimiento de Artillería Ligera, de guarnición en esta plaza, don Francisco Lorenzo Martínez.

Esperaban en la estación al distinguido jefe del coronel de Infantería, comandante militar señor Casas y todos los jefes y oficiales del regimiento francés de servicio.

Seguidamente, después de su llegada, tomó el señor Lorenzo posesión de su cargo y de la Comandancia militar.

Las autoridades locales acudieron a darle la bienvenida.

Continúa realizándose activamente el tendido de la línea de tranvías de Pontevedra a Marín.

Las plazas de coch y serán 36, 18 en el interior y otras 18 en las plataformas.

Las jardineras tendrán 36 asientos y el servicio establecerá desde las seis de la mañana a las diez de la noche.

Habrá 12 vagones de transportes.

El fluido lo suministrará la empresa eléctrica que cuenta al efecto con la corriente que le da el salto de agua y la de motor «Di. sels» instalada en la antigua co. hera de Lourizán.

VIGO

La Audiencia de Pontevedra ha sido autorizada para trasladarse a Vigo y celebrar aquí la vista de varias causas de importancia, entre ellas la famosa por el asesinato de Comesaña.

Sábase que empezarán los juicios el día 20 del actual y terminarán el cinco de noviembre.

El fiscal pide en la causa de Comesaña dos penas de muerte, para Ramón Álvarez y Maximino Alonso, (a) Pilatos. La acusación, privada entendiendo que en el crimen tomó parte también Soldado Álvarez, hermano del interfecto Cándido, pide para dicha individuo la misma pena e muerte.

El defensor de los reos señor Landín no se ha conformado con la petición de las acusaciones.

¡Oiga! ¡Oiga!

¿Es V. anciano y desea preservar sus pies de la humedad y del frío?

¿Es V. joven y desea conservar siempre el vigor de la juventud?

No debe V. descuidarse, prepárese un buen calzado comprando en la CASA SINDIN; así se evitará las tristes consecuencias de un fuerte catarro.

Y vosotros, jóvenes, ya que no teméis al frío, ¿queréis que vuestros pies digan elegante?

Visitad la CASA SINDIN, está recibiendo nuevos y bonitos modelos para la temporada de invierno.

No dejéis de visitar esta casa, única que vende a precio de liquidación el calzado más moderno, regalando además a su respetable clientela un bonito y valioso «gramófono» con el que pasaréis alegremente las interminables horas de las noches de invierno.

¡No equivocarse!

Cruz, 4.-Lugo.-Cruz, 4.
LA MUEBLERÍA AMERICANA: de San Marcos 27, garantiza sus muebles y no engaña.

Banco de la Coruña

CAPITAL: DIEZ MILLONES DE PESETAS

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía

EL BANCO DE LA CORUÑA abre cuentas corrientes abonando intereses; admite depósitos, por los que también abona intereses; concede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero; y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona el tres por ciento de interés a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteos semestrales.

EN LUGO, CALLE DE LA REINA, 11

Lloyd Norte Alemán

Para Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas de La Coruña.

Vapor WERRA	24 Septiembre.	Ptas. 472'60
Vapor YORK	1 de Octubre.	Ptas. 472'60
Vapor GOTHIA	8 de Octubre.	Ptas. 462'60
Vapor SIERRA VENTANA	14 de Octubre.	Ptas. 482'60
Vapor WESER	22 de Octubre.	Ptas. 472'60
Vapor SIERRA MORENA	28 de Octubre.	Ptas. 482'60

Los vapores GOTHIA, WERRA, WESER, KOELN, CRELFELD y YORK, admiten pasajeros de INTERMEDIA, la que está situada en el centro del buque, y TERCERA CLASE; y los vapores tipo SIERRA, 1.ª de lujo, 1.ª y 3.ª clase.

La tercera clase en los vapores de esta Compañía, cuenta con espléndidos comedores, salones de fumar y de señoras, así como comedor para niños. Llevan orquesta y banda de música.

Se ruega pedir las plazas con anticipación, directamente, enviando un depósito de pesetas 150 por cada una a su consignatario en La Coruña.

FELIPE RODRIGUEZ REY-PLAZA DE MINA, 1.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: «NORDLOYD» - CORUÑA

VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN de Bremen

Para La Habana

saldrá de LA CORUÑA el 22 de Octubre el grande y magnifico vapor de 18.000 toneladas de desplazamiento

«HANNOVER»

Espléndidas condiciones para los pasajeros de tercera.

Precio del pasaje en tercera clase, Pesetas 539'50

Para más informes, dirigirse a su consignatario:

FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1 LA CORUÑA

Próxima salida para la Habana, vapor «Luetzon» 23 de noviembre.

Compagnie Gie. Transatlantique

Servicio extra-rápido de La Coruña para Habana y Méjico

EL 23 DE CADA MES

	Precio en tercera	HABANA	MEJICO
ESPAGNE	6 de Septiembre	Pesetas 549'50	592'75
FLANDRE	23 de Septiembre	Pesetas 539'50	582'75
CUBA	6 de Octubre	Pesetas 539'50	583'75
ESPAGNE	23 de Octubre	Pesetas 549'50	592'75
LAFAYETTE	6 de Noviembre	Pesetas 539'20	582'75

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera y carga.

Los precios mencionados son en tercera clase

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios camarotes.

Al solicitar la plaza, debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Nicandro Fariña,
Consignatario.-Calle de Compostela
La Coruña

Quien quiera ganar 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid de donde recibirá inmediata contestación diciéndole que tiene que hacer para ello.

«Gran Cha» pan Galicia»
RAMAJOSA-LUGO
¡ES EL MEJOR DEL MUNDO!
¡BEBERLO UNA SOLA VEZ ES HACERSE SU MÁS ENTHUSIASTA PROPAGANDISTA!

URINARIAS
Cura infalible en breves días y sin molestias de la blenorragia, gota militar y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean con los
«CACHETS COLLAZO»
GRATIS: remito dos interesantes libritos y muestra de
«AZÚCAR COLLAZO»
para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos
Pidalos, A. García
Apartado 662, Madrid

NEGOCIO LUCRATIVO
Sin riesgo ninguno de pérdida se facilitará a quien disponga de pequeño capital y quiera emplearlo manejándolo el mismo interesado.
Nego lo honrado y legal, puede desarrollarse sin necesidad de abandonar sus ocupaciones habituales. Bastan MIL pesetas para empezar el negocio en depósito de 2.000 pesetas de calzados «cosidos a mano que concedemos el doble de su valor.
Para más detalles escribir a la Sociedad Cooperativa «Comisión y Banca». Apartado de Correos 60.-Palma de Mallorca.
Por 22 pesetas, un par Brodeguí Alfonso box-calf negro 1.ª para vestir y suela doble.
Al hacer el pedido indicado el número del pie, debe remitirse su importe por Giro Postal.

CLÍNICA DE LOS ESPECIALISTAS
D. J. y D. López Laca re-re
CONSULTAS DE LA
VISTA
Y
VIDOS, NAZIZ Y GARGANTA
DE 11 A 1 Y DE 4 A 5
Plaza Orense, 2, A. piso 1.º.-Tel. 1600
CORUÑA

A. PÉREZ TRONCOSO
Agente de Publicidad
COLÓN, 30-1.º VIGO

Manuela Méndez
PROFESORA EN PARTOS
SE TRASLADO
A LA CALLE SAN PEDRO 16
Teléfono, 112

SE ALQUILAN Camionetas
para carga y viajeros, a precios convencionales según distancias.
Informarán en la Guarnición de LA MONTAÑA San Pedro, 25 y 27

Reina, 8 Las Américas Reina, 8
(Nombre registrado)
Géneros Ultramarinos y del Reino de todas clases. Gran surtido en conservas de carnes, pescados y vegetales. Embutidos de la Rioja y Vich. Artículos para postres. Frutas al natural y en almíbar. Galletería. Quesos del país y extranjero. Dulce de membrillo de Fuente-Genil en cajitas y por kilos de la más acreditada fábrica de ese artículo. Cervezas, Sidras, Vinos y licores de las principales marcas. Todo a precios muy baratos.

SUBASTA

A la hora de doce del día 15 de Octubre de 1924 y en el despacho del Notario de la ciudad de Lugo, D. PEDRO MENÉNDEZ Y GARCÍA DE BUSTO, se enajenarán en pública subasta por el valor fijado a cada una al final de su descripción, que es el tipo señalado para la subasta, las fincas siguientes, debidamente inscritas en el Registro de la Propiedad.

1.º En el Agro de Baixo un terreno destinado a pastro, labradío y monte, llamado de Valiño cerrado de sobre sí que mide cuatro ferrados a pasto y dos labradío y monte o sean 26 áreas 20 centiáreas, linda al Norte finca de José Cordero y otros Sur de José Casal, Este camino vecinal y Oeste finca de Maleo o sea soto de los herederos de Manuel Fouz. Valor dos mil quinientas pesetas.

2.º La finca en dos secciones cerrada sobre sí que forman un solo predio a labradío robledo y soto llamado leiro das Pedras, de la cabida de unas sesenta fanegas o una hectárea cuatro áreas 81 centiáreas y linda al Norte chousa de los herederos de Vicente Cordero y labradío de Miguel Cando Sur labradío de Leirado Lamele hoy, de sus herederos, Este y Oeste caminos vecinales. Valor tres mil pesetas.

3.º Otra a labradío anual alternativo y monte y chousa con robledo en dos secciones cerradas de sobre sí llamadas das Ganzas que mide unas tres fanegas o setenta y ocho áreas sesenta centiáreas linda al Norte con camino público, Sur labradío de los herederos de Fontela o sea de Andrés Arias y Oeste chousa de Camilo Otero y Este de Pedro Riveira y hoy del Arias. Valor mil novecientas pesetas.

4.º Un terreno a monte llamado dos Grillos en el agro de Carballedo con ocho robles regulares y cuatro nuevos que mide próximamente un ferrado o cuatro áreas 36 centiáreas linda al Norte monte de los herederos de José Otero, Sur idem de los de María Antonia Neira, Este de los de Domingo Antonio y Oeste de los de Pedro Riveira. Valor veinte pesetas.

5.º En el agro do Val un leiro a labradío alternativo llamado Grande do Pando de la cabida de unos cuatro ferrados o diecisiete áreas ochenta y seis centiáreas, linda al Norte y Oeste labradío de los herederos de D.ª Andrea Abelleira, Sur labradío de José Lamele y Este de...

minio público. V lor doscientas pesetas.

6.º En idem la cortiña cerrada en misión llamada do Cerralleiro de la cabida de unos diez ferrados o cuarenta y tres áreas y setenta y siete centiáreas a labradío anual de super cie accidentalada que inclina al Este, linda al Norte labradío de Manuel López y herederos de José Vázquez, Sur labradío de los herederos de Antonio Lamele y los de Manuel Díez. Este camino público cierra en medio y Oeste labradío de los herederos de José Vázquez y de Manuel López, cierra en medio. Valor mil quinientas pesetas.

7.º Un monte al sitio de Cabrizas llamado da Serra de superficie pendiente que inclina al Norte con varios robles y vid los, cerrado de sobre sí de la mensura de unas tres fanegas o setenta y ocho áreas setenta centiáreas, linda al Norte con camino público, Sur monte vecinal Este chousa de Lancarao o sea de Antonio Otero y Oeste con más de un tal Felinón o sea de José Arias. Valor novecientas pesetas.

8.º Y en el agro de Carballedo un terreno con diez castaños y veinticinco robles llamado leiro Grande de Carballedo de la mensura de unos dos ferrados y medio o diez áreas noventa y dos centiáreas linda al Norte soto de herederos de Pedro Riveira, cierra en medio, Sur monte de los herederos de Ramón Cordero Este chousa de los de Pedro Riveiro cierra en medio y Oeste monte de los de Vicente Cordero y Miguel Cando. Valor doscientas cuarenta pesetas.

Radican todas estas fincas en términos de la parroquia de Santiago de Miranda del Ayuntamiento de Castroverde judicial de Lugo y se halla libre de pensiones y no responden a más gravamen que a una hipoteca por valor de siete mil pesetas de principal, constituida por D. Camilo Otero y Otero vecino de dicha parroquia de Miranda dueño de dichos predios y por haber vendido la expresada hipoteca ha sido incoado contra dichas fincas el procedimiento establecido en el artículo 1822 del Código civil, con las formalidades establecidas en el 201 del Reglamento de la ley Hipotecaria, y en su virtud por el presente se cita a la vez al deudor D. Camilo Otero y Otero como tal y como dueño de los inmuebles que han de subastarse el mencionado día 15 de octubre de 1924 a la hora de 12 en la Notaría del Sr. Menéndez y García del Busto.

UN CUENTO

Los aldeanos dura te el sitio de París

En Champrosay eran muy felices. Su café caía justamente bajo mis ventanas y durante seis meses del año, su vida corría casi maldiciendo la mía.

Bastantes antes de amanecer ya oía al hombre entrar en la cuadra, enganchar la carreta y marcharse a Corbeil a vender sus legumbres; más tarde se levantaba la mujer, arreglaba a los chicos, llamaba a las ga linas, ordenaba la vaca, y a luego en toda la mañana, no se oía más que subir y bajar en zuecos (grandes unas veces, pequeños otras), la escalera de madera.

Después de comer reinaba el silencio. El padre estaba en el campo, los niños en la escuela y la madre vagaba silenciosa, tendiendo la ropa o bien cosiendo delante de la puerta sin poder de vista al más pequeño.

A veces pasaba cuilquiera por el camino y se ponía de paleta sin dejar de dar a la aguja.

Un día hacia últimos de Agosto - oí a la mujer que decía a una vecina.

- Los prusianos ¡vay! ¡apepo están en Francia por acaso!

- Están en Chalouss, señora Juana - le gritó desde la ventana.

Ella se echó a reír a más y mejor... En este apartado rincón de Seine et Oise los aldeanos no estaban en la invasión.

Y sin embargo, todos los días se veían pasar carros cargados de equipajes. Las casas de los burgueses iban cerrándose y en ese magnífico cabaron de florecer trigo y cereales, tras de las varas cerradas.

Poco a poco, más vecinas fueron alamanándose, a cada uno que se le marchada le entraba un cierto malestar... Hasta que una mañana sonaron redobles de tambor por todas partes. Era un bando de la alcajida. Había que ir a París a vender la vaca, la hierba, no dejar nada a los prusianos.

El hombre se fué a París; ¡triste viaje aquél! Por medio de la carretera cruzaban pesados carros de mudanzas entre piados de cerdos y rebanos de carne ros que se metían asustados debajo de las mismas ruedas; y bueyes unidos que mugían tirando de las carretas; por la orilla, siguiendo la cuneta, caminaba la gente, detrás de los carrillos de mano, cargados de muebles o otros tiempos; butacas, mesas estilo Imperio,

espejos e hierros de gasa, se pensaba en la zozobra de cada casa a renovar estas cenizas, andar con tales reliquias y llevárselas en montón por los caminos ignorados...

La multitud se apretujaba a las puertas de París. Hubo que esperar dos horas; entre tanto, el pobre hombre estrujado contra su vaca, miraba espantado las troneras de los cañones, los fosos llenos de agua, los altos álamos de Italia abatidos, secos a la orilla del camino.

A la noche volvió consternado a su casa y contó a su mujer cuanto había visto a la infeliz le entró tal miedo que quería irse al día siguiente; pero la marcha fue retrándose de un día para otro. Ya era una cosecha que era preciso recoger, ya un pedazo de tierra que había que labrar antes. Quizás hubiera tiempo para colgar la uva, y sobre todo una vaga esperanza en el fondo del corazón, de que acaso los prusianos no pasaran por el lugar...

Una formidable detonación les despertó una noche. Acababa de volar el puente de Corbeil. Unos hombres andaban por la aldea llamando de puerta en puerta.

- ¡Los hulanos! ¡Los hulanos! Poneos en salv...

A todo prisa se echaron fuera de la cama, engancharon el carricoche, vistieron a los niños, medio dormidos y escaparon por un atajo con algunos vecinos más. Cuando llegaban al alto de la colina, la campana dió las tres. Por última vez volvieron a mirar.

El abravadero, la plaza de la iglesia los caminos habituales, el que se baja hacia el Sena, el que se mete por los viñedos, todo les pareció ya extraño en la pálida bruma de la mañana, la aldehuela abandonada apretaba sus cascos unas contra otras, como si esperase, temblorosa, un terrible momento.

Ahora viven en París, en dos habitaciones de un cuarto piso, en una calle oscura. El hombre, realmente, no lo pasa muy mal. Ha encontrado donde trabajar; además es de la guardia nacional, va a las murallas a la instrucción y se aturde cuanto puede por ir a olvidar su granero vacío y sus tierras sin sembrar.

La mujer, más montañesa, se desespera, se aburre, no sabe qué hacer de sí misma.

Las niñas mayores se ahogan en

la escuela sombría, sin jardín, acordándose de aquel bonito convento de las hermanitas entre los prados, alegre y numeroso como una clemencia, y de la caminata que tenían que hacer todas las mañanas través del bosque para ir a clase.

La madre se fre por todos, pero el que más le inquieta es el pequeño. Allí en la aldea iba y venía cogido de su falda, por el patio de la casa, saltando el escalón del umbral tantas veces como ella; metiendo sus manitas en ojeadas en la artesa de la lejía, sentándose junto a la puerta cuando ella, para descansar, se ponía a hacer calceta. Aquí cuatro pisos que subir, una escalera oscura, como para romperse la cabeza; un fuego escaso en la estrecha chimenea, las ventanillas altas dejando ver un horizonte de gris humareda y de tejados de pizarras mojadas...

Hay un patio donde podría jugar el niño; pero la portera no lo permite. ¡Las porteras! una invención más de las ciudades.

Allá en la aldea cada uno es dueño de su casa y tiene un rincón que el mismo guarda; la casa está abierta de par en par todo el día; por la noche se echa un gran pestillo de madera y la casa entera se hunde sin recelo en la oscura noche de los campos, piñados de apacibles ensueños. De vez en cuando un perro aulla a la luna, pero nadie se preocupa...

En París, en las casas pobres la pobreza es la verdadera ama de la casa. El pequeño no se atreve a bajar solo; tanto más le infunde esta perversa mujer, que le ha hecho vender la cabra, bajo pretexto de que le llenaba el suelo de pajas y desperdicios de frutas.

Y la pobre mujer no sabe que inventar para entretener a su niño; en cuanto termina de comer le arroja como si fueran al campo, y le lleva de paseo por las calles, a lo largo de los boulevares.

El chico, asustado, sorprendido, apenas mira a su alrededor. Sólo los caballos le interesan es lo único que reconoce y le hace sonreír. La madre tampoco encuentra gusto en nada.

Anda lentamente, pensando en el empujado de su alegre caseta, en su hacienda mermada y cuando se les ve pasar, ella con su porte nonrudo, su traje limpio y el pelo tirante; el niño con su cara redonda y sus grandes zuecos al instante se advierten que están desorientados, desterrados; y que añoran profundamente

te al aire y la soledad de los caminos de la aldea. X. X. X.

¡Fígal ¡Díg!

¿Es V. anciano y desea preservar sus pies de la humedad y del frío?

Le conviene saber que la CASA SINDIN recibió una importante partida de calzado de invierno.

¿Es V. joven y desea conservar siempre el vigor de la juventud?

No debe V. descuidarse, prepárese un buen calzado comprando en la CASA SINDIN; así se evitará las tristes consecuencias de un fuerte catarro.

Y vosotros, jóvenes, ya que no teméis al frío ¿queréis que vuestros pies digan elegantes?

Visitad la CASA SINDIN, está recibiendo nuevos y bonitos modelos para la temporada de invierno.

No dejéis de visitar esta casa; única que vende a precio de liquidación el calzado más moderno, regalando además a su respetable clientela un bonito y valioso «gramófono» con el que pasaréis alegremente las interminables horas de las noches de invierno.

[No equivocarse.]

Cruz, 4 - Lugo - Cruz, 4.

CERVEZA EXQUISITA

los sin discusión, la que elabora la fábrica «El Águila de Madrid» en sus dos marcas, «Dorada» y «Alemana» (negra); así está reconocido por todas las personas de buen gusto.

Representante único en Lugo Pedro Gandoy, domiciliado en la fábrica de hielo y Bar.

TELÉFONO 617

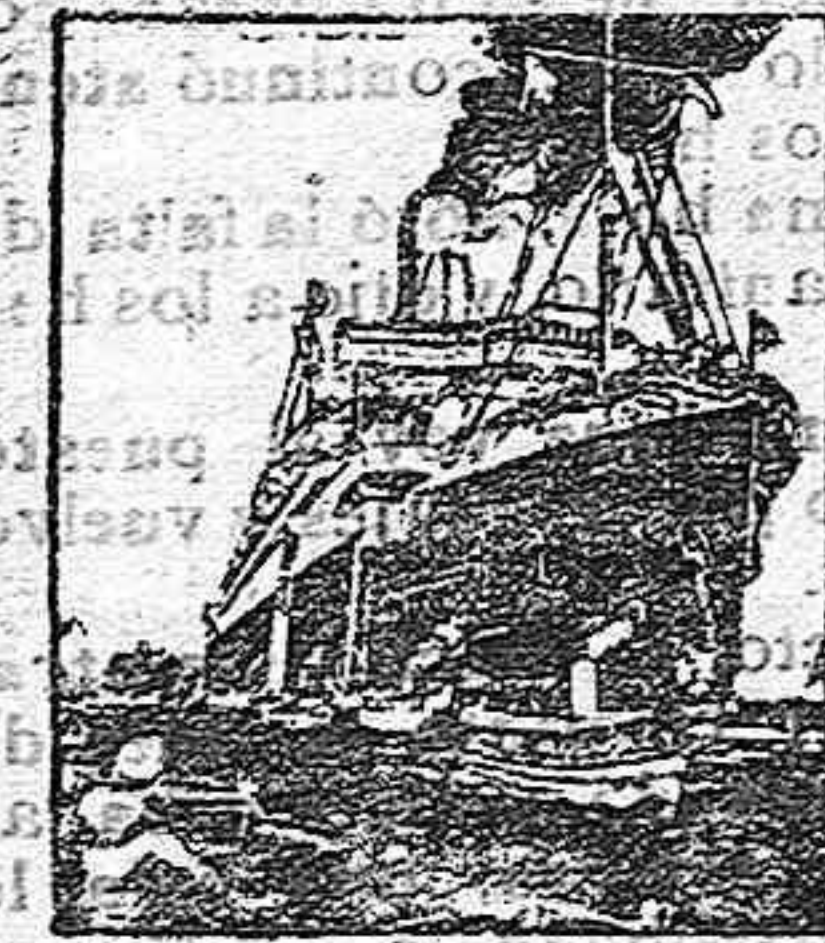
EL PROGRESO

ALMANAQUE

OCTUBRE 8 MIÉRCOLES Santa Brígida, San Demetrio, Sta. Pelagia y S. Nestor. Sale el SOL a las 6:15 y se pone a las 5:51. La LUNA sale a las 1:22 de la mañana y se pone a las 11:16.

MALA REAL INGLESA

VIAJES RÁPIDOS de LA CORUÑA a BUENOS AIRES en 47 días con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo. Precio en 3.ª clase incluidos impuestos.



ALMANZORA 5 Octubre Ptas. 482'60 ARLANZA 2 de Noviembre » 482'60 Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera.

Mediante el pago de pesetas 20, los pasajeros de tercera clase, pueden disponer de acomodación en espléndidos camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis literas.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

AGENTES: Rubine e hijos

La Coruña - Feal, 81

Compañías Hamburguesas

Servicio fijo rápido de vapores correos HAMBURGO SUD-AMERICA

LINEA EXTRA RAPIDA. - De Vigo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa)

7 de octubre vapor «Antonio Delfino» 4 de noviembre «Cap Norte» 11 de id. vapor «Cap Polonio»

Precio en tercera clase, Ptas. 482'80. Precio en 3.ª clase de preferencia 557'80. Id. id. «Cap Polonio» Ptas. 632'80.

LINEA DIRECTA. - Para Montevideo y Buenos Aires (vía Las Palmas) 23 de septiembre «Vigo» 24 de octubre vapor «España»

Precio en tercera clase Ptas. 462'80. Precio en 3.ª clase en camarotes 482'80.

HAMBURGO AMERIKA LINEA

Línea rápida. - De Vigo para Río de Janeiro, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires:

14 de octubre «Wuriemberg» 11 de noviembre «Badem»

Precio en tercera clase, Ptas. 482'80. Precio en id. en camarotes 557'80. Línea rápida. De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico.

27 de octubre «Holsatia» 24 de noviembre «Tofedo».

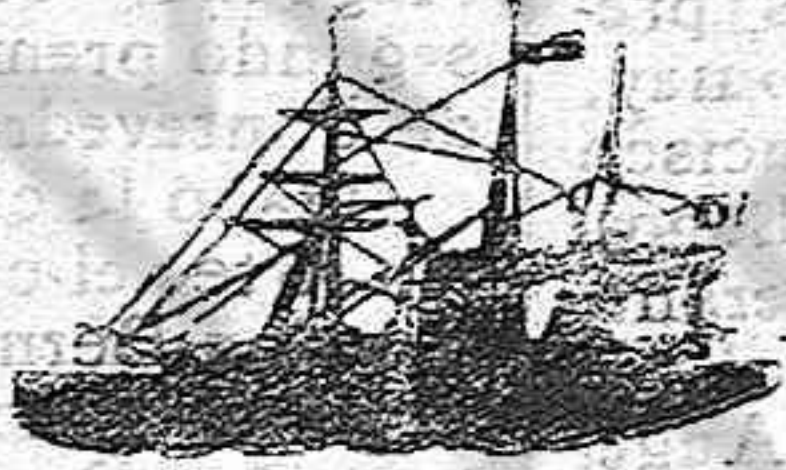
Precio en tercera para La Habana, Ptas. 539'50. Precio en id. para Veracruz y Tampico 582'75.

IMPORTANTE. - Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y salidas abiertas de paseo paratodos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder, Sdad. Ltda. AVENIDA MONTERO RIOS' 22. - VIGO



Norddeutscher Lloyd, Bremen (Lloyd Nort. Alemán)

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD AMÉRICA POR LA SERIE DE BARCOS NUEVO TIPO Directamente para LI-BOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte.

2 de octubre «York» Ptas. 472'60 9 de octubre «Gotha» Ptas. 462'60 15 de id. «Sierra Ventana» Ptas. 482'60 23 de id. «Weser» Ptas. 472'60 30 de id. «Sierra Morena» (nuevo) Ptas. 482'60

En camarote cerrado Ptas. 20 más por cada cama. Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera y tercera clase. Los demás únicamente de intermedia y tercera.

LINEA DE CUBA-MÉXICO

Directamente para LA HABANA, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos de gran porte

23 de octubre «Hannover» Ptas. 539'50 23 de noviembre «Lutzon» Ptas. 539'50 23 de diciembre «Seydlitz» Ptas. 539'50

admitiendo pasajeros de 3.ª clase solamente. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa la Agencia General para España de la Compañía Luis G. Reboredo Isla

VÍ GARCIA OLLOQUI 2. - VILLAGARCIA, MARINA 14

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE, CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGOS LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACION DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIO

FUNDADA EN 1863

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento Domiciliada en BARCELONA, Paseo de Gracia 2.

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000.-Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000 Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000 SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Table with 5 columns: Año, Primas, Sinestros indemnizados, Reserva de Riesgos en curso, Reserva Estatutaria. Rows for years 1873, 1883, 1893, 1903, 1913, 1923.

Autorizado por la Inspección de Seguros en 14 de Junio de 1924

COMISIONADO PRINCIPAL EN LUGO:

Luis Cadorniga, Avenida de Moret, núm. 11-1.º Teléfono 141

LA PREVISION NACIONAL Seguros contra el robo DELEGADO PROVINCIAL - Avenida de Moret, 11-1.º

Se desean con urgencia

agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán MIL PESETAS de comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo legal autorizado por la Ley, compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni sello para la respuesta. Para más detalles diríjase al Apartado de Correos, 12.065, Madrid.

MOTORES CROSSLEY

PARA Aceites pesados, Gas pobre y Gasolina GASÓGENOS para toda clase de combustibles LA FABRICA MAS GRANDE DEL MUNDO EN MOTORES DE EXPLOSION MAS DE 5.000 INSTALACIONES EN ESPAÑA ALBERTO S. MAUDE Ap. rtado de Correos 584 MADRID

LA PRESERVATRICE

COM ANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJA contra los riesgos de ACCIDENTES DEL TRABAJO, RESPONSABILIDAD CIVIL, daños a tercero y a los del propio asegurado, para AUTOMOVILES, COCHES, CARROS, etc. e INDIVIDUALES, profesiones liberales y manuales. Domicilio social: 18 Rue de Londres, PARÍS.

DELEGACION GENERAL en España: D. DOMINGO ALDOMA, Plaza del Principe Alfonso 16, 1.º, MADRID AGENCIA GENERAL DE LA COMPAÑIA EN LUGO LUIS CADORNIGA AVENIDA DE MORET, 11. - Teléfono 14

Advertisement for El Tigre hats, featuring a tiger illustration and text: FABRICA DE SOMBREROS El TIGRE DICTINO PÉREZ Calle de la Cruz, 16.-Lugo MARCA REGISTRADA

Esta importante fábrica que desde hace años venía trabajando en Orense al por mayor, ha trasladado su fábrica a esta ciudad, donde se hace todo de sombreros a la medida y gusto del consumidor, en clases, formas y colores. Para demostrar a todo el público licenciado que ha venido una industria muy importante y nadie tenga derecho a dudar de ella, ha registrado su importante marca EL TIGRE no marca de fábrica, sino marca de su fabricación que ninguna otra en España ni extranjero puede llevar. Solo por estos dos meses de octubre y noviembre se arreglan y reforman toda clase de sombreros que no sea de mi fabricación, ranscurrido este plazo, solo se admirarán en esta casa los que lleven mi marca EL TIGRE.